

RECIBO, ACEPTACIÓN DE PAGO Y FINIQUITO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N°142 del DS125/2017 Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, y en atención a lo establecido en el artículo 3-71 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación (“Norma Técnica”), por medio del presente documento, en nuestra calidad de representantes legales de **Abastible S.A. Rut: 91.806.000-6**:

1. Recibo y acepto en todas sus partes el pago por parte del Coordinador Eléctrico Nacional “Coordinador” por cuenta del **Maria Elena Solar S.A.** (en adelante “Coordinado Deudor” o “Deudor”) de **\$3.171**, suma correspondiente a una parte del valor adeudado por el Deudor, conforme al cálculo efectuado por el Coordinador en los balances de transferencias de energía, potencia y servicios complementarios que se indican en Anexo adjunto, otorgando expresamente al Coordinado Deudor el más amplio, completo y total finiquito respecto al monto que en este acto acepto y recibo, sin perjuicio de los demás derechos que me asistan en caso de que exista un saldo insoluto, el que continuará siendo de responsabilidad absoluta del Deudor.
2. Otorgo expresamente al Coordinador Eléctrico Nacional el más amplio, completo y total finiquito respecto al cálculo y monto que en este acto acepto y recibo, así como respecto de las responsabilidades de cualquier naturaleza que pudieren derivarse de la ejecución de las garantías entregadas por el Coordinado Deudor para el cumplimiento de la cadena de pagos del Sistema Eléctrico Nacional, señalando expresamente que el pago de todo saldo y/o diferencia respecto del cálculo contenido en el balance de transferencias de energía, potencia o servicios complementarios, que no fuera posible cubrir con dichas garantías, es responsabilidad exclusiva del Deudor, renunciando expresamente a las acciones de toda clase contra el Coordinador que pudieran derivar en su favor a contar de estos hechos.

ANEXO

Listado de distribución de pagos Maria Elena S.A.

Certificado de firmas electrónicas:
E0BD674D0-13E6-4014-8C58-2156DCE6A655



Firmado por

Firma electrónica

Álvaro Elgueta Zúñiga
CHL 130272185
alvaro.elgueta@abastible.cl

GMT-03:00 Viernes, 31 Marzo, 2023 13:58:15
Identificador único de firma:
82D0F8D5-5AF8-4348-9FAA-6962E1059241

Ignacio Mackenna Ronco
CHL 138291480
ignacio.mackenna@abastible.cl

GMT-03:00 Viernes, 31 Marzo, 2023 12:19:09
Identificador único de firma:
8846369A-EFEB-4231-B097-FB8CA7A97F9F